

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA CAMARONERA GRUPO GRANMAR
S.A. GRANMA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-

La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 28 de junio de 1993 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0002519 el 23 de septiembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.760 L.I. el 13 de octubre de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Lafayette Anderson y Economista Ricardo Balseca Sojos, casado y soltero, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente de la compañía de nacionalidad Estadounidense y ecuatoriana domiciliados en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.980'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2.640'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente en la siguiente manera: Numerario S/. 000.000,00

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de sus estatutos el mismo que dirá : ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MILLONES SEISCIENTAS CUARENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad.

Guayaquil, 4 de noviembre de 1993

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario de la Superintendencia
de Compañías Oficina Guayaquil

kg
julio 21/94

• Jueves 21 de julio de 1994

• Año 21 N° 7.633

• 4 secciones

• 44 páginas

explore